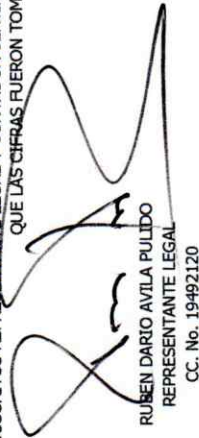
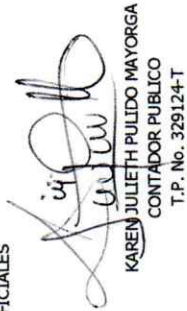


ASOCIACION DE VECINOS DE SOTAQUIRA Y TUTA AVST
NIT. 820.003.334-3
Estados Individuales de Situación Financiera Comparativos
31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Nota	2.025	2.024		Nota	2.025	2.024
ACTIVO				PASIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				CUENTAS POR PAGAR			
Caja	3	710.240	671.489	Costos y Gastos por Pagar	7	36.250	982.351
Bancos	4	33.473.700	51.963.461				
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		34.183.940	52.634.950	IMPUESTOS			
CUENTAS POR COBRAR				Retención en la Fuente / Prov. Renta	8	111.000	71.000
Ingresos por Cobrar		11.695.937	7.001.188	OBLIGACIONES LABORALES	9		
Cuentas Pendientes por Cobrar		2.627.000	12.949.071	Seguridad Social		6.826.000	4.099.300
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	5	14.322.937	19.950.259	Cesantías		819.120	491.916
MAQUINARIA Y EQUIPO	6			Intereses/Cesantías		17.588.328	13.017.664
Equipo de Oficina-MYE		1.450.000	1.450.000	Vacaciones		-	-
Depreciación Acumulada Eq. Of MYE		(1.450.000)	(1.450.000)	Prima		-	-
Equipo de Cómputo y Comunicación		55.109.249	50.533.449	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Depreciación Acumulada Equipo de Computación		(48.972.110)	(48.191.512)	Consignaciones Recibidas No Identificadas	7	-	3.777.027
Flota y Equipo de Transp.-Motos		-	-	Anticipos recibidos en cartera de móviles		2.613.302	3.233.237
Depreciación Acumulada Flota y Equipo de Transporte		-	-	TOTAL PASIVO		27.994.000	25.672.495
Armamento de Vigilancia		4.858.600	4.858.600	PATRIMONIO			
Depreciación Acumulada Armamento de Vigilancia		(4.858.600)	(4.858.600)	Aportes		200.000	200.000
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO		6.137.139	2.341.937	Reserva s/n Asamblea	10	59.580.299	59.580.299
TOTAL ACTIVO		54.644.016	74.927.146	Excedente (Déficit) del Ejercicio		(22.604.634)	(19.857.284)
				Excedentes Acumulados	11	49.077.652	49.077.652
				Déficit Acumulado	11	(59.603.300)	(39.746.015)
				TOTAL PATRIMONIO		26.650.016	49.254.651
				TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		54.644.016	74.927.146

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR CERTIFICAMOS QUE HEMOS VERIFICADO LAS AFIRMACIONES AQUÍ CONTENIDAS Y QUE LAS CIFRAS FUERON TOMADAS FIELMENTE DE LOS LIBROS OFICIALES


RUBEN DARIO AVILA PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. No. 19492120

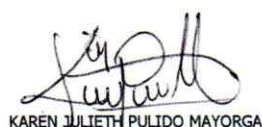

KAREN JULIETH PULIDO MAYORGA
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 329124-T

ASOCIACION DE VECINOS DE SOTAQUIRA Y TUTA AVST
NIT. 820.003.334-3
Estados Individuales de Actividad Comparativos
Al 31 de Mayo de 2.025 y 2.024
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Nota	2.025	2.024
INGRESOS OPERACIONALES			
Cuota de Sostenimiento y Afiliación		167.174.439	145.690.920
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		167.174.439	145.690.920
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Personal	12	132.629.456	98.235.335
Honorarios		-	5.400.000
Arriendo Oficina		7.374.000	6.777.000
Uso Espectro		1.227.000	1.243.000
Página web AVST		290.000	290.000
Póliza contratos		-	-
Servicios Públicos		3.678.167	3.491.412
Gravamen Movimiento Financiero 4xMil		55.517	8.121
Correo Portes y Telegramas		173.500	99.700
Transportes, Fletes y Acarreos		418.450	173.100
Gastos Legales		523.500	50.600
Servicio apoyo cargo D.O		1.850.000	-
Renovación Matrícula Mercantil		637.100	831.900
Gastos para salvoconducto		1.580.000	-
Mantenimiento Equipo de Cómputo y Comunicación		3.763.600	520.000
Mantenimiento Vehículos		-	1.835.572
Depreciación		780.598	1.091.944
Relaciones Públicas - Evento fin de año	13	5.224.410	5.164.981
Gastos evento fin de año con recursos de donacion	13	4.585.490	1.725.277
Elementos de Aseo y Cafetería		2.404.729	2.047.392
Útiles, Papelería y Fotocopias		446.083	526.300
Combustibles y Lubricantes		8.671.285	7.549.031
Activos Menores y gasto Iva		5.855.371	1.315.234
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		182.168.255	138.375.898
TOTAL EXCEDENTE O (DÉFICIT) OPERACIONAL		(14.993.816)	7.315.022
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Financieros		127.752	145.264
Inasistencia Asamblea		-	520.000
Reintegro de otros costos y gastos	14	3.664.057	4.001.042
Donaciones recibidas	13	5.100.000	2.053.100
Ajuste al peso		671	490
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		8.892.480	6.719.896
GASTOS NO OPERACIONALES			
Descuentos Asociados		11.251.730	11.124.402
Ajuste al Peso		1.568	281
Donaciones		250.000	1.303.523
Impuestos asumidos		-	-
Castigo de cartera	15	5.000.000	21.302.996
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		16.503.298	33.731.202
TOTAL EXCEDENTE O (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		(7.610.818)	(27.011.306)
Excedente o (Déficit) antes de Impuestos		(22.604.634)	(19.696.284)
Gasto por impuesto a la Renta y Complementarios		-	161.000
Total Impuestos		-	161.000
TOTAL EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		(22.604.634)	(19.857.284)

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR CERTIFICAMOS QUE HEMOS VERIFICADO LAS AFIRMACIONES AQUÍ CONTENIDAS Y QUE LAS CIFRAS FUERON TOMADAS FIELMENTE DE LOS LIBROS OFICIALES


RUBEN DARIO AVILA PULIDO
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. No. 19492120


KAREN JULIETH PULIDO MAYORGA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. No.329124 -T

ASOCIACION DE VECINOS DE SOTAQUIRA Y TUTA AVST
NIT. 820.003.334-3
Revelaciones a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

1) Entidad Reportante

La Asociación de Vecinos de Sotaquirá y Tuta AVST, se fundó el 30 de agosto del año 2000 de acuerdo con la resolución No. 0109 de abril del año 2001 de la Gobernación de Boyacá, es una persona jurídica de derecho, de carácter privado y servicio comunitario, sin ánimo de lucro, de nacionalidad Colombiana con patrimonio propio, con capacidad para adquirir, poseer y enajenar bienes muebles e inmuebles y para ejercer sus actividades en todo el territorio de la República de Colombia y fuera de él.

El domicilio principal de la Asociación es el municipio de Sotaquirá, departamento de Boyacá de la República de Colombia, pudiendo establecer seccionales con patrimonio independiente en cualquier parte del país y subsedes dentro y fuera del mismo.

La Asociación tendrá una duración de cincuenta (50) años, pero podrá disolverse por voluntad de sus afiliados de acuerdo a lo establecido en los estatutos y de acuerdo a lo previsto a la Ley. Según el certificado de Cámara de Comercio el término de duración de la Asociación de Vecinos de Sotaquirá y Tuta será hasta el 22 de enero del año 2051.

2) Principales políticas contables

a) Política de contabilidad básica

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la sociedad se aplican de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, las cuales corresponden a las normas internacionales de contabilidad que aplican para la contabilidad simplificada.

b) Unidad monetaria

La unidad monetaria utilizada por la entidad es el peso colombiano.

c) Periodo contable

La Asociación tiene definido efectuar el corte de sus estados financieros a 31 de diciembre de cada año en cumplimiento a la ley.

d) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Para efecto del reconocimiento de las operaciones de servicios en los ingresos y egresos se contabilizan de acuerdo con las normas básicas de la causación y de la prudencia.

e) Propiedad planta y equipo

La propiedad, planta y equipo están registrados al costo y se deprecian por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los respectivos activos. Los gastos incurridos por mantenimiento y reparación se registran contra los resultados del ejercicio y las adiciones y mejoras se registran como mayor valor del activo, depreciándolos en la vida útil restante.

Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de comunicación	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años

f) Plan de cuentas

Bajo las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF no existe un plan de cuentas definido, por lo tanto cada entidad estructura su plan de cuentas que para el caso de la Asociación utiliza la base de las cuentas que ha manejado desde un principio y han sido adecuadas para la organización y presentación de sus estados financieros.

g) Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Así mismo éstas al cierre del ejercicio se consolidan y en periodos intermedios, dicha obligación se reconoce mediante la provisión de prestaciones sociales y al final del periodo se consolida para definir la respectiva cuenta por pagar.

Hasta el momento no se reportan demandas ni pleitos laborales.

h) Reclasificación

Algunas partidas del 2025 y 2024 fueron reclasificadas para fines comparativos.

i) Licencia Software

La Asociación de Vecinos de Sotaquirá y Tuta cuenta con un software contable en la nube que se renueva de manera anual con la empresa Qenta.

3) Caja

Éste rubro se encuentra compuesto de la siguiente manera:

RUBRO	2025	2024
Caja menor	710.240	671.489
TOTAL	710.240	671.489

La base autorizada del fondo fijo de caja menor es de **\$600.000**.

Vigencia 2025

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo contable de caja menor ascendió a \$710.240, evidenciando un excedente temporal de \$110.240 respecto a la base autorizada. De dicho excedente, \$111.000 correspondían a recursos destinados al pago de retenciones en la fuente practicadas en el mes de diciembre de 2025. Estas obligaciones fueron declaradas y canceladas oportunamente el 14 de enero de 2026, conforme al calendario tributario aplicable.

Vigencia 2024

Al cierre del ejercicio 2024, el saldo de caja menor fue de \$671.489, reflejando un excedente de \$71.489 sobre la base establecida. De este valor, \$71.000 correspondían a recursos destinados al pago de la declaración de retención en la fuente del período gravable diciembre de 2024, la cual fue presentada y pagada oportunamente el 15 de enero de 2025. El saldo restante por \$489 fue considerado dentro del reembolso de caja menor del mes de enero de 2025. Dicho reembolso ascendía inicialmente a \$440.829 y, una vez ajustado por el excedente mencionado, el valor final reembolsado fue de \$440.340.

En conclusión, los excedentes evidenciados al cierre de cada vigencia corresponden a recursos con destinación específica para el cumplimiento de obligaciones tributarias causadas en el periodo, las cuales fueron atendidas dentro de los plazos legales establecidos, no configurando partidas pendientes de legalización.

4) **Bancos**

Los siguientes rubros corresponden a la cuenta de ahorros que pertenece a la Asociación:

RUBRO	2025	2024
Banco Davivienda	33.473.700	51.963.461
TOTAL	33.473.700	51.963.461

Se adjunta anexo No. 1 correspondiente al certificado bancario de la cuenta de ahorros No. 4160 7001 915 Davivienda.

5) **Cuentas por cobrar**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

RUBRO	2025	2024
Ingresos por cobrar (Cuotas sostenimiento)	11.695.937	7.001.188
Préstamo a Director Operativo	2.000.000	7.000.000
Anticipos Director Operativo (Vacaciones)	0	5.372.071
Anticipo arriendo oficina	627.000	577.000
TOTAL	14.322.937	19.950.259

Al 31 de diciembre de 2025, la AVST registraba una cuenta por cobrar al Director Operativo por valor de dos millones de pesos m/cte (\$2.000.000), originada en un préstamo otorgado en el mes de mayo del año 2023. Así mismo, a la misma fecha, el empleado presentaba un saldo de vacaciones causadas y no disfrutadas por valor de (\$16.630.250), equivalente a ciento cinco (105) días hábiles pendientes por disfrutar a 31 de diciembre de 2025.

En sesión de Junta Directiva celebrada el 7 de marzo de 2026 por medio del acta 134, y previa autorización expresa, libre y voluntaria del trabajador, se aprobó la compensación parcial de la cuenta por cobrar con el pasivo por vacaciones.

Como resultado de lo anterior:

Se compensó la suma de dos millones de pesos m/cte (\$2.000.000).

Se disminuyó el saldo de vacaciones causadas en un valor equivalente.

Se canceló en su totalidad la cuenta por cobrar al empleado por dicho concepto.

.La AVST cuenta con los soportes correspondientes, incluyendo autorización escrita del trabajador y acta de Junta Directiva, que respaldan la legalidad y procedencia de la operación.

De acuerdo con la Junta realizada el 12 de marzo del año 2025 se tomó la decisión de realizar castigo de cartera de cuentas de difícil cobro de móviles inactivos y retirados al 31 de diciembre del año 2024, después de que la administración liderada por el Director Operativo y la Secretaria Auxiliar Contable realizaron la respectiva gestión de cobro, pero que definitivamente no fue posible su recuperación. Por lo tanto la Junta decidió organizar la cuenta de cartera que si se puede recuperar sin necesidad de hacer un mayor esfuerzo económico al contratar un abogado.

El saldo a 31 de diciembre del año 2024 del rubro Préstamo a Director Operativo por la suma de \$7.000.000, corresponde al préstamo otorgado por la Junta de la Asociación de Vecinos de Sotaquirá y Tuta al Sr. Director Operativo Saúl Osma, mediante Acta N° 94 del 28 de septiembre del año 2019 por la suma de \$5.000.000, junto con el préstamo de \$2.000.000 que el Sr. Director Operativo solicitó al Representante Legal en el mes de mayo del año 2023, el cual fue aprobado y desembolsado en ese mes. De acuerdo con el Acta No. 128 del 20 de febrero del año 2025 la Junta Directiva de la AVST aprobó la condonación de los \$5.000.000 que se le había entregado en septiembre del año 2019.

En el mes de octubre del año 2023 el Sr. Director Operativo solicitó un anticipo de sus vacaciones por valor de \$2.000.000, de los cuales legalizó disfrutando vacaciones durante el periodo del 7 de Noviembre/23 al 10 de Noviembre/23, adicionalmente compensando 4 días como lo permite la norma, liquidándose ese periodo de vacaciones por la suma de \$627.929, quedando pendiente por legalizar la suma de \$1.372.071. El Sr. Director Operativo quedó en tomar próximas vacaciones para legalizar el anticipo. El Sr. Saúl Osma propuso a la Junta Directiva que la Asociación de Vecinos de Sotaquirá y Tuta podía hacerle el pago de vacaciones con la moto de placas BAJ24C modelo 2010, la cual fue adquirida por la AVST el 12 de febrero del año 2010 y que a la fecha se encuentra totalmente depreciada, propuesta que fue aceptada por la Junta Directiva según reposa en el Acta No. 121 de septiembre 29 de 2023 y Acta No. 122 de octubre 17 de 2023, el valor por el cual acordaron entre las partes fue de cuatro millones de pesos m/cte (\$4.000.000). La moto fue entregada al Sr. Saúl Osma según como consta en el documento de dación en pago firmado por ambas partes el 31 de enero del año 2024. Para legalizar el pago de vacaciones con la moto las partes acordaron que el Sr. Saúl Osma disfrutaría el 50% de las vacaciones y el otro 50% sería compensado, esto para dar cumplimiento con el Art. 189 del Código Sustantivo del Trabajo Colombiano en su numeral 1 que dice textualmente: "Empleador y trabajador, podrán acordar por escrito, previa solicitud del trabajador, que se pague en dinero hasta la mitad de las vacaciones". Durante el año 2024 el Sr. Saúl Osma no pudo salir a vacaciones debido a los múltiples compromisos con la comunidad, por lo cual quedó pendiente por legalizar el pago anticipado de vacaciones a 31 de diciembre del año 2024 la suma de \$5.372.071, correspondiente al \$1.372.071 que quedó pendiente a diciembre 31 del año 2023 más los \$4.000.000 pagados con la entrega de la moto.

El señor director Operativo Saul Osma tomo vacaciones y las compenso del 17 de marzo de 2025 al 17 de abril de 2025, donde legalizo el pago anticipado de vacaciones del año 2023 y lo pagado con la entrega de la moto del año 2024, generando una liquidacion total de \$9,027,850, legalizando los \$5,372,071 y recibiendo un pago adicional de \$3.655.779, quedando así el rubro en ceros.

El arriendo del mes enero del año 2026 quedó incluido dentro del retiro para el pago de los gastos de diciembre del año 2025, debido a lo anterior quedó un anticipo de \$627.000 para realizar el pago del arriendo que se debe realizar dentro de los primeros cinco días del mes. Igualmente

ocurrió para el arriendo del mes enero del año 2025 por la suma de \$577.000, el cual quedó incluido dentro del retiro para el pago de los gastos de diciembre del año 2024.

6) Maquinaria y equipo

Éste rubro se encuentra compuesto de la siguiente manera:

ASOCIACION VECINOS DE SOTAQUIRA Y TUTA												
NIT. 820.003.334-3												
DEPRECIACION MES DICIEMBRE 2025												
CUENTA PUC	RUBRO MAQUINARIA Y EQUIPO	DOC Y FECHA DE REGISTRO	COSTO	AÑO INICIAL	AÑO FINAL	MESES TRANS.	MESES DEPREC.	MESES PEND.X DEPREC.	VALOR DEPRECIACION	FECHA FINAL DEPRECIACION	DEPREC. ACUMULADA	PEND X DEPRECIAR
15240501	Muebles y enseres-Biblioteca	SALDO INICIAL 2008	1.450.000	Ene 01 de 2004	2013	120	120	0	0	0 Dic 31 de 2013	-1.450.000	0
	TOTAL EQUIPO DE OFICINA- MYE		1.450.000								-1.450.000	0
	EQ. CÓMPUTO Y COMUNICACIONES											
15280501	Equipo de computo y comunicaciones	SALDO INICIAL 2008	774.500	Ene 01 de 2004	2008	60	60	0	0	0 Dic 31 de 2008	-774.500	0
15280501	Equipo de procesamiento de datos	CP00012 MARZO 2008	1.150.000	2008-Ene 01 de	2013	60	60	0	0	0 Dic 31 de 2013	-1.150.000	0
15280501	Equipo de procesamiento de datos (Impresora)	CP00285 MAYO 2017	460.000	Mayo 01 de 2017	2022	60	60	0	0	0 Abril 30 de 2022	-460.000	0
15280501	UPS	NC-0020190302 MARZO 2019	210.000	Marzo 07 de 2019	2024	60	60	0	0	0 Febrero 07 de 2024	-210.000	0
15280501	Equipo de computo y comunicaciones	NC-0020190302 MARZO 2019	2.350.000	Marzo 07 de 2019	2024	60	60	0	0	0 Febrero 07 de 2024	-3.350.000	0
15280501	Equipo de procesamiento de datos (Impresora)	NC-0020190302 MARZO 2019	580.000	Marzo 07 de 2019	2024	60	60	0	0	0 Febrero 07 de 2024	-580.000	0
15280501	Equipo de computo y comunicaciones (portatil)	NC-20250102 ENERO 2025	1.649.000	Ene 13 de 2025	2029	12	60	48	15.574	Enero 31 de 2029	-186.887	1.462.113,33
	TOTAL EQUIPO DE CÓMPUTO		7.173.500						15.574		-5.711.387	1.462.113,33
15281501	Equipo de radio SI	SALDO INICIAL 2008	4.326.440	Ene 01 de 2005	2009	60	60	0	0	0 Ene 02 de 2009	-4.326.440	0
15281501	Radio de Comunicacion D.O.	CP00030 AGOSTO 2008	1.925.600	2008-agosto 02	2013	60	60	0	0	0 Agosto de 2013	-1.925.600	0
15281501	Radio Policia Tuta	CP00033 OCTUBRE 2008	894.560	2008-octubre 14	2013	60	60	0	0	0 Octubre de 2013	-894.560	0
15281501	Cárcel repertidor	CP00038 DICIEMBRE 2008	4.118.000	2008-diciembre	2013	60	60	0	0	0 Dic 31 de 2013	-4.118.000	0
15281501	Radio Policia Sotaquirá	CP00042 ENERO 2009	894.360	2009-Enero 30	2014	60	60	0	0	0 Ene 30 de 2014	-894.360	0
15281501	Equipo de radio Silva Plazas	CP00083 MAYO 2010	1.450.000	Mayo 31 de 2010	2015	60	60	0	0	0 Mayo 31 de 2015	-1.450.000	0
15281501	Equipo de radio y bateria	CE-0000001306 FEBRERO 2020	2.497.810	Febrero 29 de	2025	60	60	0	0	0 Febrero 28 de 2025	-2.497.810	0
15281501	Baterías Estaciones policia Tuta y Sotaquirá	CE-0000001426 MAYO 2025	1.450.000	Mayo 28 de 2025	2030	8	60	52	1.611	mayo 28 de 2030	-12.889	1.437.111
15281501	Equipo de Radio CAD tunja	CE-0000001430 JULIO 2025	1.476.800	Julio 28 de 2025	2030	6	60	54	1.641	julio 28 de 2030	-9.845	1.466.955
	TOTAL EQUIPO DE RADIO		19.033.570						3.252		-16.129.504	2.904.065,78
1528200101	Repetidor y Antena	SALDO INICIAL 2008	4.430.967	Ene 01 de 2001	2010	120	120	0	0	0 Dic 31 de 2010	-4.430.967	0
1528200101	Repetidor y Antena-Banco Baterias	CP00098 NOVIEMBRE 2010	1.055.600	Nov 30 de 2010	2014	48	48	0	0	0 Nov 30 de 2014	-1.055.600	0
1528200101	Bateria	CP00112 MARZO 2011	461.998	Ene 01 de 2012	2013	12	12	0	0	0 Ene 2 de 2013	-461.998	0
1528200101	Bateria	CP00128 SEPTIEMBRE 2011	348.000	Ene 01 de 2012	2013	12	12	0	0	0 Ene 2 de 2013	-348.000	0
1528200101	Bateria	CP00236 MARZO 2015	301.600	Mar 30 de 2015	2015	9	9	0	0	0 Dic 31 de 2.015	-301.600	0
1528200101	Equipo Radio Banco Baterias	CP00259 DICIEMBRE 2015	1.893.120	Dic 30 de 2015	2025	120	120	0	15.776	Diciembre 31 2025	-1.893.120	0
1528200101	Equipo Radio Antena	CP00259 DICIEMBRE 2015	1.664.000	Dic 30 de 2015	2025	120	120	0	13.867	Dic 31 2025	-1.664.040	-40
1528200101	Fuente Carjadora (Rep y Ante)	CP00275 OCTUBRE 2016	580.000	Nov 01 de 2.016	2021	60	60	0	0	0 Nov 01 de 2021	-580.000	0
1528200101	Miniduplex Radios (Rep y Ante)	CP00275 OCTUBRE 2016	1.368.800	Nov 01 de 2.016	2021	60	60	0	0	0 Nov 01 de 2021	-1.368.800	0
1528200101	Repetidor (Rep y Ante)	CP00275 OCTUBRE 2016	5.626.000	Nov 01 de 2.016	2021	60	60	0	0	0 Nov 01 de 2021	-5.626.000	0
1528200101	Repetidora Kenwood TKR-850	CE-0000001355 OCTUBRE 2022	2.200.000	Oct 12 de 2022	2032	39	120	81	11.000	Oct 31 2032	-429.000	1.771.000
	TOTAL REPETIDOR Y ANTENA		19.930.085						40.643		-18.159.125	1.770.960
1528200102	Torre Antena	SALDO INICIAL ENERO 2008	8.972.094	Ene 01 de 2001	2010	120	120	0	0	0 Dic 31 de 2010	-8.972.094	0
	TOTAL ANTENA		8.972.094						0		-8.972.094	0
	TOTAL EQ. DE CÓMPUT. Y COMUNICAC.		55.109.249						59.469		-48.972.110	6.137.139
1540300101	Moto ACL 82 B	NC-0020190908 DADA DE BAJA POR VENTA	0	Ene 01 de 2004	2014	120	120	0	0	0 Ene 02 de 2014	0	0
1540300101	Moto Azul, BAJ 24C	CP00086 JUNIO 2010	0	Jul 01 de 2010	2015	60	60	0	0	0 Jul 02 de 2015	0	0
	TOTAL FLOTA Y EQ. DE TRANSPORTE		0						0		0	0
156001	Armas	SALDO INICIAL 2008	3.600.000	Sep 31 de 2007	2017	120	120	0	0	0 Sep 31 de 2017	-3.600.000	0
156002	Chaleco	SALDO INICIAL 2008	1.258.600	Ene 01 de 2005	2015	120	120	0	0	0 Dic 31 de 2015	-1.258.600	0
	TOTAL ARMAMENTO Y VIGILANCIA		4.858.600						0		-4.858.600	0
	TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO		61.417.849						59.469		-55.280.709,89	6.137.139
	COMPROBACIÓN S/N BALANCE DICIEMBRE/25		61.417.849								-55.280.709,89	6.137.139
	DIFERENCIA		0								0,00	

7) Costos y gastos por pagar

El valor que encuentra en éste rubro corresponde:

RUBRO	2025	2024
Gasto compra baterías estaciones de Sotaquirá y Tuta	36.250	0
Gastos reunión comunidad fin de año	0	800.000
Menor valor pagado nómina Director Operativo	0	182.351
TOTAL	36.250	982.351

El rubro Costos y Gastos por Pagar corresponde a obligaciones causadas al cierre del ejercicio y pendientes de pago a 31 de diciembre de cada vigencia, reconocidas conforme al principio de devengo.

Dentro de los gastos del mes de Mayo de 2025 se realizó la compra de baterías para radios de las estaciones de Sotaquirá y Tuta de acuerdo a lo propuesto en el acta N° 27 de asamblea general , dentro de la factura emitida para su pago se hicieron un descuento automatico de retencion en la fuente la cual no se realizaba, este tema se aclaro en el mes de marzo de 2026 donde el valor diferencial de la factura a 31 de diciembre quedo como una cuenta por pagar la cual se pago respectivamente a la empresa de radiocomunicaciones EU el día 3 de marzo de 2026, por lo cual no existe obligación fiscal asociada ante la DIAN.

Al cierre del ejercicio 2024 quedó registrada una cuenta por pagar por valor de \$800.000, correspondiente a la adquisición de bloques de queso destinados a la reunión de integración con la comunidad realizada al finalizar el año.

Dicha obligación fue reconocida contablemente en el período en que se incurrió el gasto y cancelada en el mes de marzo de 2025, sin generar ajustes adicionales sobre el resultado del ejercicio siguiente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 se identificó un menor valor pagado en la nómina del Director Operativo por la suma de \$182.351, originado por un error en la planilla de retiro de gastos, en la cual se registró un valor inferior al correspondiente a la nómina del mes de diciembre de 2024.

La diferencia fue reconocida como obligación al cierre del período y cancelada oportunamente en el retiro de gastos efectuado en el mes de enero de 2025, quedando subsanada la inconsistencia sin impactos posteriores en la información financiera.

8) **Impuestos**

Los siguientes valores corresponden al último periodo del año 2025y 2024:

RUBRO	2025	2024
Retención en la fuente	111.000	71.000
TOTAL	111.000	71.000

La declaración de retención en la fuente por el mes de diciembre de 2025: se presentó y pagó oportunamente el 14 de enero de 2026.

La declaración de retención en la fuente por el mes de diciembre de 2024: se presentó y pagó oportunamente el 15 de enero de 2025.

9) **Obligaciones laborales**

En ésta cuenta se muestra las obligaciones pendientes de prestaciones sociales:

CONSOLIDACION CESANTIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CC	SALARIO MES	AUX. TRANS	VALOR PAGAR
1	SAUL OSMA	79.145.586	\$ 4.751.500	-	4.751.500
2	KAREN JULIETH PULIDO MAYORGA	1.053.615.631	\$ 1.874.500	200.000	2.074.500
TOTAL CESANTIAS PARA CONSIGNAR AL FONDO					6.826.000
Las cesantías fueron consignadas oportunamente el 11 de febrero de 2026.					

CONSOLIDACION INTERESES/CESANTIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CC	VALOR CESANTIAS	12% ANUAL
1	SAUL OSMA	79.145.586	4.751.500	570.180
2	KAREN JULIETH PULIDO MAYORGA	1.053.615.631	2.074.500	248.940
TOTAL INTERESES/CESANTIAS POR PAGAR AL EMPLEADO				819.120

Los int/ces fueron pagadas al empleado oportunamente el 31 de enero de 2026.

CONSOLIDACION VACACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CC	SALARIO MES	FECHA DE INGRESO	FECHA CORTE	TOTAL DIAS LABORADOS	DIAS HAB VACACIONES	DIAS HAB DISFRUTADOS	DIAS HAB PENDIENTES	SUELDO PROMEDIO	CALCULO VACACIONES
1	SAUL OSMA	79.145.586	\$ 4.751.500	1-sep-2001	31-dic-25	8.760	365	260	105	4.751.500	16.630.250,00
2	KAREN JULIETH PULIDO MAYORGA	1.053.615.631	\$ 2.100.000	17-may-2023	31-dic-25	944	39	24	15	1.874.500	958.077,78
TOTAL VACACIONES POR PAGAR											17.588.327,78

Los días hábiles pendientes que se muestran en el cuadro tiene decimales que influyen en el cálculo de vacaciones.

10) Reserva según Asamblea

Desde la presentación de estados financieros del año 2008 a la Asamblea general realizada el 04 de Abril del año 2009, se aprobó la creación de la cuenta reserva para reposición y mantenimiento de activos fijos para darle una destinación específica a los excedentes del año, esto con el fin de cumplir con las normas tributarias Colombianas para el manejo de los excedentes de las entidades sin ánimo de lucro y a su vez poder reponer equipos a futuro, debido a que son bastante costosos al hacer la reposición de los mismos.

De acuerdo con el Concepto 692 del año 2019 expedido por el Concejo Técnico de la Contaduría Pública, la cuenta patrimonial donde se encuentra registrada la reserva aprobada por la Asamblea, no puede ser afectada contablemente al registrar la compra y/o mantenimiento de activos fijos, por lo cual se debe llevar un control aparte donde se muestre el saldo de la reserva al aplicar las compras y mantenimientos de activos fijos, para el caso de la Asociación se realizó el cuadro en excel donde se lleva el control de los cargos a la reserva por los conceptos aprobados por la Asamblea. El documento se presenta como anexo a la presente nota.

Se muestra adicionalmente el detalle de los excedentes desde el año 2008:

RUBRO	VALOR
RESERVA SEGÚN ASAMBLEA	
Excedente año 2008	2,252,331
Excedente año 2010	10,327,639
Excedente año 2011	3,625,845
Excedente año 2012	1,757,244
Excedente año 2013	11,926,235
Excedente año 2014	2,111,207
Excedente año 2015	2,185,933
Excedente año 2017	6,584,553
Excedente año 2018	15,555,798
Excedente año 2019	2,610,412
Excedente año 2023	643,102
TOTAL	59,580,299

El plazo estipulado para esta asignación permanente ha sido 5 años para la reinversión de la reserva.

Los siguientes años han presentado déficit en el ejercicio: 2009, 2016, 2020, 2021, 2022 y 2024.

11) Excedentes y pérdidas acumuladas

A 31 de diciembre del año 2007 la Asociación presentó en sus estados financieros unos excedentes acumulados por la suma de \$49.077.652. Presenta unas pérdidas acumuladas a la fecha por la suma de \$59.603.299.

RUBRO	VALOR
EXCEDENTES ACUMULADOS	
Acumulado a diciembre 31 de 2007	49.077.652
TOTAL EXCEDENTES ACUMULADOS	49.077.652

RUBRO	VALOR
PÉRDIDAS ACUMULADAS	
Acumulado a diciembre 31 de 2007	9.210.762
Pérdida año 2009	4.328.661
Pérdida año 2016	2.313.533
Pérdida año 2020	2.452.827
Pérdida año 2021	13.337.723
Pérdida año 2022	8.102.510
Pérdida año 2024	19.857.284
TOTAL	59.603.299

Los valores que se encuentran en el rubro de pérdidas acumuladas tiene aproximaciones por los decimales.

RUBRO	2025	2024
Aportes	200.000	200.000
Reserva s/n Asamblea	59.580.299	59.580.299
Excedente (Pérdida) del Ejercicio	(22.604.634)	(19.857.284)
Excedentes Acumulados	49.077.652	49.077.652
Pérdidas Acumuladas	(59.603.300)	(39.746.015)
TOTAL PATRIMONIO	26.650.016	49.254.651

12) Gastos de personal

De acuerdo con el Acta No. 126 de Junta Directiva del 3 de octubre de 2024, el Director Operativo propuso que los auxilios no salariales que venía percibiendo pasaran a constituir salario a partir de enero de 2025, manteniéndose únicamente como auxilio no salarial la póliza de seguro.

Posteriormente, según el Acta No. 130 del 21 de abril de 2025, se aprobó la modificación salarial de la secretaria a partir del mes de mayo de 2025 y que recibiera auxilios no salariales por los meses de enero a abril donde ejerció también su papel de contadora en razón a que asumió adicionalmente el rol de contadora a partir desde Mayo de 2025, lo que implicó un incremento en su remuneración.

Como consecuencia de estos cambios, los gastos de personal presentan un aumento aproximado del 39,2% en comparación con el año 2024.

13) Relaciones públicas – Evento fin de año

El rubro Relaciones Públicas – Evento Fin de Año corresponde a los gastos incurridos por la Asociación de Vecinos de Sotaquirá y Tuta (AVST) en el desarrollo de actividades de integración

comunitaria, cuyo propósito es fortalecer la cohesión social y promover la participación de los asociados y sus familias.

Vigencia 2025

Durante el año 2025, la AVST realizó el evento de fin de año dirigido a la comunidad, en el cual se efectuó la entrega de obsequios a los niños, se desarrollaron actividades recreativas para niños y adultos y se ofreció un compartir con alimentos para los asistentes.

El costo total del evento ascendió a \$7.378.110, financiado de la siguiente manera:

- \$2.278.110 con recursos propios de la Asociación.
- \$5.100.000 con recursos recibidos por concepto de donaciones.

Los recursos obtenidos como donación fueron reconocidos contablemente como ingresos con destinación específica y ejecutados en su totalidad para la realización del evento de fin de año.

La gestión y coordinación del evento estuvo a cargo del Director Operativo, quien lideró la organización logística y la consecución de apoyos, contribuyendo al cumplimiento del objetivo social de integración comunitaria.

Vigencia 2024

En el año 2024, la Asociación llevó a cabo igualmente el evento de fin de año con fines de integración comunitaria, incluyendo entrega de regalos a los niños, actividades recreativas y un compartir general.

El costo total del evento fue de \$5.227.808, financiado así:

- \$3.174.728 con recursos propios.
- \$2.053.100 con recursos recibidos por concepto de donaciones.

Los recursos fueron debidamente reconocidos y ejecutados conforme a su destinación, en cumplimiento del objeto social de la entidad.

14) **Reintegro de otros costos y gastos**

De acuerdo al acta No.130 de Abril 21 de 2025 reunida la junta se llega al acuerdo de dar de baja a las consignaciones pendientes por identificar, esto debido a que nadie se ha manifestado ante dichas cuentas debido al tiempo transcurrido desde el 2021, donde se deja en una cuenta de ingreso y por si aparece alguien se da de baja esa cuenta donde suma un total de \$3.655.257, en el mes de enero de 2025 el movil 5 se retira haciendo el pago de dicho mes quedando a paz y salvo dejando un saldo a favor de \$8.800 donde decide no reclamarlo por lo cual se lleva a cuenta de ingreso sumando un valor total de \$3.664.057.

Como se había informado en la nota No. 5 sobre la propuesta que hizo el Sr. Saúl Osma Director Operativo a la Junta Directiva de que la Asociación de Vecinos de Sotaquirá y Tuta podía hacerle el pago de vacaciones con la moto de placas BAJ24C modelo 2010, la cual fué adquirida por la AVST el 12 de febrero de 2010 y que a la fecha se encuentra totalmente depreciada, la Junta Directiva aprobó la propuesta según reposa en el Acta No. 121 de septiembre 29 de 2023 y Acta No. 122 de octubre 17 de 2023, el valor por el cual acordaron entre las partes fué de cuatro millones de pesos m/cte

(\$4.000.000). La moto fué entregada al Sr. Saúl Osma según como consta en el documento de dación en pago firmado por juntas partes el 31 de enero de 2024. Como la moto se encontraba totalmente depreciada y al entregarla en dación de pago por la suma de \$4.000.000 al darla de baja del rubro de activos fijos de la AVST generó una recuperación de la depreciación que se vé reflejada como un reintegro de otros costos y gastos para el año 2024.

15) **Castigo de cartera**

El rubro castigo de cartera cruza con lo informado en la nota No. 5 del presente documento.